



Dirección de Administración y Finanzas
AREA SALUD

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 3.- El Decreto Exento N° 1315 emitido con fecha 05 de Julio de 2010, que delega la función de firmar por "Por Orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : CRUZ Y CIA. LTDA. Rut 085184600-K
 La cantidad de \$: 413,435 CUATROCIENTOS TRECE MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS
 Por concepto de : CAMBIO RUEDAS CAMIONETA MUSSO WW 6370 DEPENDIENTE DEL DSM.-
 Fecha de Pago : 15/10/2010

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	1570326	28/09/2010	413,435

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos		413,435
532-06-00-000-000-000	Mantenimiento y Reparaciones	413,435	
215-22-06-002-000-000	Mantenimiento y Reparación de Vehículos	413,435	
111-02-00-000-000-000	Banco Estado		413,435
Sumas Iguales		826,870	826,870

REFRENDACION

Cuenta	215-22-06-002-000-000		
Presupuesto Vigente	5,000,000		
Comprometido	3,516,784		
Saldo Disponible	1,483,216		

SECRETARIA MUNICIPAL
 PUCÓN
 SECRETARIA MUNICIPAL
 25/10/2010

DIRECCION DE CONTROL
 PUCÓN
 DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 PUCÓN
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

JEFE SECC. FINANZAS SALUD
 PUCÓN
 JEFE SECC. FINANZAS SALUD



Ch: 7639